

| | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES | CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-01 |
| | CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES | VERSIÓN: 04 FECHA: 14-Nov-2019 |

CONCEJO DE BOGOTA 17-04-2024 04:04:57
 Al Contestar Cite Este Nr.:2024IE6763 O 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: Origen: Sd:820 - SECRETARIA GENERAL/VIZCAINO SOLANO LUZ
DESTINO: CONCEJO DE BOGOTA/TODAS LAS OFICINAS
ASUNTO: CONVOCATORIA SESION PLENARIA 23 DE ABRIL DE 2024
OBS: ---

Honorables concejales

Sesión Plenaria

Fecha: **martes 23 de abril de 2024 a las 9:00 A.M.**

Lugar: Recinto Los Comuneros

Atendiendo instrucciones del señor Presidente de la Corporación, Honorable Concejal Juan Javier Baena Merlano y conforme lo establece el artículo 43 del Acuerdo 741 de 2019 Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C modificado por el artículo 1 del Acuerdo 865 de 2022, comedidamente me permito CONVOCARLO (A) a la sesión plenaria que se llevará a cabo en la fecha, hora señalada, con los siguientes temas:

Continuación debate de control político en desarrollo de las siguientes proposiciones:

Proposición 144 aprobada el 23 de enero de 2024 en sesión plenaria.

Tema: Política de Atención y reparación integral a víctimas en Bogotá.

Citantes: Bancada Partido Colombia Humana. Honorables concejales Ana Teresa Bernal Montañez, José del Carmen Cuesta Novoa.

Citados: Liliana Caballero Durán, Secretaria General Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.; Isabelita Mercado Pineda, Alta Consejera Distrital para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación; Gustavo Quintero Ardila, Secretario Distrital de Gobierno.

Invitados: Mesas Distritales de Víctimas.

Proposición 371 aprobada el 15 de febrero de 2024 en sesión plenaria

Tema: Día Nacional de la memoria y la solidaridad con las víctimas el 9 de abril - la garantía de los derechos de las víctimas debe ser agenda prioritaria en la ciudad.

Citantes: Bancada Partido Alianza Verde. Honorables concejales Julián David Rodríguez Sastoque, Julián Espinosa Ortiz.

Citados: Liliana Caballero Durán, Secretaría General de la Alcaldía Mayor del Distrito; César Andrés Restrepo Flórez, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Gustavo Quintero Ardila, Secretaría Distrital de Gobierno; Juan Pablo Camacho López, Director General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC.

| | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES | CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-01 |
| | CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES | VERSIÓN: 04 |
| | | FECHA: 14-Nov-2019 |

Invitados: Andrés Castro Franco, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital; Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital; Mesa Distrital de Víctimas y Consejo Distrital de Paz, Reconciliación, Convivencia y Transformación de Conflictos.

Proposición 160 aprobada el 24 de enero de 2024 en sesión plenaria.

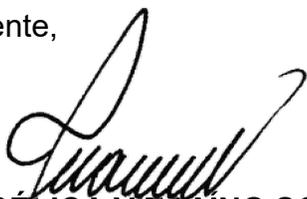
Tema: Acciones de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación del Distrito, en el componente étnico de Bogotá.

Citantes: Bancada del Movimiento Alternativo indígena y social – MAIS. Honorable concejal Oscar Fernando Bastidas Jacanamijoy.

Citados: Isabelita Mercado Pineda, Alta Consejera Distrital para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación.

Invitados: Andrés Castro Franco, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital; Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital

Atentamente,



LUZ ANGÉLICA VIZCAINO SOLANO
Secretaría General de Organismo de Control

Elaboró: Omar Bohórquez